Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Joud mestill

Firma del titular.- Mtra. Lucía Madrid Ramírez.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 080/2019 SIPOT de fecha 16 de abril de 2019.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0002/03/19

FOLIO No.

09/2019-00133

VALIDO HASTA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

			CONTRACTOR	Ley General de Desarrollo Forestal	
				33 fracciones I, X, XI del Reglamento	
	e Medio Ambiente y Recursos	Naturales, se expide el	presente Cer	tificado para los productos forestales	
descritos a continuación:					
X Definitiva Tempo	PRODUCTION OF THE CONTRACT STORY FOR THE SPEED TO BE SOMETHING.	The getting agency of the property of the property of the property of the control	x Maderables		
Nombre o Razón Social: MOBELLON, S. DE R.L. DE C.V.				SEMARNAT (
Reg. Fed. de Caus.: MOB1	007309QA	nigger i de tresa de la companya de Estado en la companya de la company Estado en la companya de la companya		SECRETARIA DE MEDIO AMERICA EL SE	
				0 6 MAR, 2019	
				0 0 TIAN. 2013	
Descripción del producto a i	mportar: MUEBLES DE MADEI	RA Cantidad: 500 (QUINIENTOS)	DESPACHADO	
USADOS Teca, Tectona gi	randis		1 1	SPACIO DE CONTACTO CIUDADANO	
	30.01, 9403.50.01, 9403.60.99	Unidad de medi		DE SUELO	
Aduana de entrada: NUEVO	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	Destino dentro del país: CIUDAD DE MÉXICO.			
VER.	SZ, Destino dentro e	Booting doing as pare.			
País de origen: ALEMANIA, DINAMARCA (REINO DE)		País de precede	País de procedencia: ALEMANIA		
		Destino fuera de México:			
			iviexico.		
REQUISITOS FITOSANI	TARIOS: ROSA EN LA ADUANA DE ENTRA				
TRATAMIENTO TÉRMICO O T	EN CASO DE DETECTAR LA PRE RATAMIENTO CON BROMURO D	E METILO 48 GR/M3 DURA	NTE 24 HORAS		
				LAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE	
				IVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y	
				A SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO	
				DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR	
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		estato, e con un minera e consecutivo del come del consecutivo del montre del consecutivo del consecutivo del India di montre del consecutivo del consecutivo del consecutivo del consecutivo del consecutivo del consecutivo Lacida del consecutivo del conse			
^ .		AUTORIZACIÓN			
FIRMA MUCICA DO	Dachel				
NOMBRE: MTRA. LUCÍA N	ADRID RAMÍREZ				
PUESTO: DIRECTORA GENERAL	DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELO	S	The second section of the second seco	The second continues of the second se	
En la jefatura de Verificacio constata que se encuentra supervisó la adecuada aplica	ón Sanitaria Forestal en n libres de plagas y enferme ación de tratamiento profiláctico	y ter dades y han cumplido c consignado como requisit	niendo a la vis con los requis co para su impo	sta los productos arriba descritos. Se itos fitosanitarios aquí descritos. Se ortación.	
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exp		Concesionario o empresa	
NOMBRE VEINMARE VE	DIFIGAROS			FEOUN DE EVDEDICIÓN	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		o Acrosso i resperenta e pose rocestro presidente de servicio estreto de servicio. Cen respoi e se aprimi de presenta de servicio entre de servicio de		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
				05 DE MARZO DE 2019	
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ \	ALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL P	ERSONAL DE VERIFICACIÓN S	SANITARIA DE LA	PROFEPA	

Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario de Importación cumple la misma función que la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.





ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA